



**ACTA DE LA UNIDAD DE GARANTIA DE LA CALIDAD DE LA TITULACIÓN
DEL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL**
CELEBRADA 4 mayo de 2020

ASISTENTES:

Presidenta

D^a. M^a del Mar García Cabrera

Profesorado:

D. Manuel Mora Márquez

D^a Sonia García Segura

D. Blas Segovia Aguilar

P.A.S.:

D^a. Consuelo Velasco Pérez

D. Francisco Rider Aguilar

Alumnado:

Dña. Laura Barrios Cabello

Dña. Laura Guerrero Budía

DISCULPAN SU ASISTENCIA:

D. José Antonio Cerrillo Vidal

D^a. Gemma Fernández Caminero

En la Sala Virtual de Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, siendo las 12,00 horas del día 4 mayo de 2020, se reúne la Unidad de Garantía de la Calidad de la Titulación del Grado de Educación Social convocada al efecto, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación, si procede del acta de la sesión 16 de enero de 2020.
2. Información sobre el informe provisional de la DEVA sobre acreditación de Grado Educación Social.
3. Información sobre el proceso de alegaciones al informe provisional DEVA.
4. Creación de grupos de trabajo para redactar el informe de alegaciones.
5. Ruegos y preguntas

PUNTO 1º

Aprobación, si procede del acta de la sesión de 16 de enero de 2019

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

PUNTO 2º

Información sobre el informe provisional de la DEVA sobre acreditación Grado Educación Social

La Sra. Decana informa sobre el informe recibido y el procedimiento a seguir para las alegaciones al mismo, pues en junio nos enviarán el informe definitivo. El informe es bastante favorable y las recomendaciones y modificaciones que se indican son escasas.



Expone las indicaciones que los evaluadores hacen y pide opiniones a los asistentes. Los asistentes exponen opiniones y felicitaciones a todos los implicados.

La Sra. Decana informa que la fecha que desde el Servicio de Garantía de Calidad de La UCO se nos propones es el 11 de mayo, pues a la DEVA se debe de enviar a finales de mes.

PUNTO 3º

Información sobre el proceso de alegaciones al informe provisional

DEVA.

Se revisan, en los diferentes apartados, las modificaciones y las recomendaciones. Se realizan aportaciones a cada uno de las observaciones incluidas en el informe.

1. Información pública disponible.
2. Sistema de Garantía de Calidad.
3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.
4. Profesorado.
5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos. Se alcanza, no hay observaciones.
6. Resultados de aprendizaje. Se alcanza, no hay observaciones.
7. Indicadores de satisfacción y rendimiento.

PUNTO 4º

Creación de grupos de trabajo para redactar el informe de alegaciones

Se propone realizar un primer borrador de trabajo, por un grupo de trabajo formado por M^a del Mar García, Manuel Mora y Blas Segovia, que será enviado por correo al resto de los componentes de UGCA para comentarios y puntualizaciones, de forma que podamos enviar el documento definitivo el lunes 11 de mayo.

PUNTO 5º

Ruegos y preguntas

La representante del alumnado comenta la situación de los alumnos con dificultades para seguir la docencia virtual por carecer de ordenador o conexión. Comenta que siguen con el problema y desde el Rectorado aún no han dado respuesta. La Sra. Decana pide que se le envíen los nombres y correo electrónico para interesarse por el asunto.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13.30 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

Vº Bº

EL SECRETARIO,

Fdo.: M^a del Mar García Cabrera

Fdo.: Blas Segovia Aguila